

DOCUMENTACION PARA LA JUSTIFICACION Y PAGO DE LA SUBVENCION

DOCUMENTACION PARA LA PRIMERA ANUALIDAD:

- Modelo normalizado, para el abono de la subvención.
- Memoria actuaciones realizadas para la solicitud de abono, modelo normalizado.
- El resto de la documentación relacionada con el pago de la primera anualidad se recoge en: el artículo 3.1 de la base reguladora Decimoquinta "Procedimiento de justificación y de pago" (aprobadas por Resolución de 6 de mayo de 2016, BOPA nº 110 de 13-V-2016).

DOCUMENTACION PARA LA SEGUNDA ANUALIDAD:

- Modelo normalizado, para el abono de la subvención.
- Memoria actuaciones realizadas para la solicitud de abono, modelo normalizado.
- El resto de la documentación relacionada con el pago de la segunda anualidad se recoge en el: artículo 3.2 de la base reguladora Decimoquinta "Procedimiento de justificación y de pago" (aprobadas por Resolución de 6 de mayo de 2016, BOPA nº 110 de 13-V-2016).

DOCUMENTACION RELACIONADA CON LOS MEDIOS PROPIOS:

- Regulados en el artículo 5 de la base reguladora Decimoquinta "Procedimiento de justificación y de pago" (aprobado por Resolución de 6 de mayo de 2016, BOPA nº 110 de 13-V-2016).
- Solicitud de medios propios en el momento del abono de la subvención (modelo normalizado).
- Fichas de actuaciones de medios propios de la Submedida 8.2 (Creación y mantenimiento de sistemas agroforestales), modelos normalizados.
- Fichas de actuaciones de medios propios de la Submedida 8.6 (Tratamientos selvícolas en monte bravo y en monte latizal/fustal), modelos normalizados.